313402 - ¿Tendrá una mujer la recompensa por dar iftar a una persona que ayuna si prepara comida para los miembros de su familia?

Pregunta

¿Obtiene una mujer la recompensa por dar iftar a una persona que ayuna cuando prepara la comida, o debe ser ella quien compre los ingredientes?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Lo que parece ser el caso es que la recompensa por dar iftar a una persona que ayuna no se limita a la persona que ofrece la comida o quien incurrió en los costos para las personas que están ayunando rompan el ayuno. Más bien, si el hombre gasta en eso de su dinero, y la mujer es la que cocina la comida y la prepara para los que están ayunando, entonces el hombre recibirá recompensa por lo que gastó de su riqueza y lo que hizo para dar iftaar a los que están ayunando, y la mujer también sea recompensada por su trabajo y esfuerzo, y por preparar la comida.

Esto está respaldado por los siguientes hadices:

Al-Bujari (1425) narró que 'Aa'ishah (que Allah esté complacido con ella) dijo: El Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Si una mujer da de la comida que hay en su casa, sin causar ningún daño [es decir, sin gastar irrazonablemente], tendrá una recompensa por lo que dio, y su marido tendrá una recompensa por lo que gano, y el repartidor tendrá una recompensa similar, sin que la recompensa de ningún de ellos le reste valor a la recompensa de los demás”.

En otro informe narrado por al-Bujari (1440), dice: “Si una mujer da de los alimentos que hay en su casa, sin causar ningún daño [es decir, sin gastar irrazonablemente], tendrá una recompensa, él [el marido] tendrá una recompensa similar, y el repartidor tendrá una recompensa similar. Él será

recompensado por lo que ganó, y ella será recompensada por lo que gastó".

Este hadiz indica que la mujer tendrá la recompensa por dar caridad, al igual que el repartidor, aunque el gasto lo haya hecho el marido.

Al-Bujari (1438) y Muslim (1023) narraron de Abu Musa que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “El repartidor musulmán de confianza que hace lo que se le ordena o da lo que se le ordena que dé, al darlo íntegra y voluntariamente a aquellos a quienes se le ha ordenado que lo dé, es uno de los dadores de caridad”.

Al-Haafid Ibn Hayar dijo en Fath al-Baari:

Las palabras "él [el marido] tendrá una recompensa similar" significan: una recompensa como la de ella; “Y el repartidor tendrá una recompensa similar” significa: sujeto a las condiciones mencionadas en el hadiz de Abu Musa.

Lo que parece ser el caso es que todos serán recompensados por igual.

Sin embargo, el texto árabe del hadiz puede interpretarse en el sentido de que todos serán recompensados, pero el que ganó el dinero y compró la comida tendrá una recompensa mayor. Fin de la cita.

An-Nawawi dijo:

Lo que estos hadices significan es que el que participe en una buena obra tendrá parte en la recompensa.

Lo que se quiere decir con participar en la recompensa, es que él tendrá una recompensa como el que inicio la obra, tendrá su recompensa; lo cual no significa que vaya a restarse de la recompensa de quien inició la obra.

Lo que se quiere decir es que, en principio, cada uno de ellos tendrá una recompensa, de modo que éste tendrá una recompensa, y aquel tendrá una recompensa, aunque uno de ellos tenga una recompensa mayor. No significa necesariamente que la cantidad de sus recompensas sea la

misma; más bien, la recompensa de uno puede ser mayor o menor. Si el dueño de la riqueza le da a su repartidor, su esposa u otra persona cien monedas o cosas por el estilo, para dárselo a alguien que tiene derecho a la caridad y que llega a la puerta de su casa, y cosas por el estilo, entonces la recompensa del dueño de esa riqueza será mayor. Si le da una fruta o una rebanada de pan o algo por el estilo, que no es de gran valor, para llevarlo a una gran distancia a una persona necesitada, y si contrata a alguien para que se lo lleve, eso le costaría más que el dinero que vale la fruta o la rebanada de pan, entonces en ese caso el que la entrega tendrá una recompensa mayor; pero si el costo de contratarlo fuera equivalente al valor de la rebanada de pan, por ejemplo, tendrían la misma recompensa. Fin de la cita.

Se narró de 'Uqbah ibn' Aamir que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Allah, glorificado y exaltado sea, admitirá a tres personas en el Paraíso por una sola flecha: el que la hizo, buscando recompensa por fabricarla; el arquero que la dispara; y el que pasa la flecha al arquero".

También fue narrado por Ahmad, Abu Dawud, at-Tirmidhi, an-Nasaa’i e Ibn Maayah. At-Tirmidhi dijo: Es hasan sahih. Fue clasificado como hasan por al-Arna’ut en Tahqiq al-Musnad (17338) sobre la base de las pruebas que lo corroboran.

De estos hadices se puede entender que una mujer obtendrá una recompensa por dar iftaar a alguien que está ayunando al preparar la comida, y su esposo tendrá una recompensa similar. De hecho el que entregue la comida a la persona que está ayunando también tendrá una recompensa, sin que la recompensa de uno de ellos reste la recompensa de los demás.

Y Allah sabe más.